

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. INTRODUCCIÓN

El 15 de enero de 1979 se constituyó EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C., como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000, el “Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación” entre los que se encuentra El Colegio de Michoacán. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación de El Colegio.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A.C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Está representado por la Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de las ciencias sociales; difundir el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualesquiera otros medios de divulgación; colaborar con otras instituciones académicas del país para formar y perfeccionar personal especializado en tareas de investigación y de docencia de alto nivel; así como realizar y participar en todo tipo de actos relacionados directa o indirectamente con las actividades anteriores.

Estrategias y Logros de El Colegio

A lo largo de sus cuarenta y dos años de vida, la productividad del personal de El Colegio se ha expresado mediante presentaciones verbales en diversos foros, tanto nacionales como internacionales: seminarios, coloquios, ciclos de conferencias, mesas redondas, etc., y sobre todo en múltiples publicaciones de diverso género y sello editorial: libros, capítulos de libro, artículos y reseñas. Es importante destacar que muchos de los libros y artículos producidos por personal de El Colegio o publicados bajo su sello editorial han recibido diversos premios y distinciones. La Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, fundada en 1980, es una publicación trimestral (cuatro números por año), forma parte del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. Su actual director es el doctor Nemer Eduardo Narchi Narchi. En su página web se pueden consultar todos los números completos.

La formación de recursos humanos a través de nueve programas de posgrado ha tenido un alto índice de eficiencia, y a la fecha se rebasa ya a los tres centenares de egresados. Cabe mencionar que los programas docentes que se imparten en El Colegio de Michoacán están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad: 1 en el Nivel en Desarrollo (Maestría en Arqueología), 3 consolidados (Maestría en Geografía Humana, Maestría en Estudios Rurales y Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales) y 5 internacionales (Maestría en Antropología y los Doctorados en Historia, Antropología, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas con especialidad en Estudios de las Tradiciones). Por otro lado, cabe destacar que buena parte de los egresados del Colegio han ocupado y ocupan puestos de investigación y docencia de alto nivel y que han sido objeto de reconocimientos y de premios, en tanto que otros desempeñan puestos directivos en instituciones académicas y en otras de gobierno, lo cual puede consultarse en esta misma página, en el apartado de Departamentos, dentro de la sección correspondiente a Asuntos Escolares.

La gran mayoría de los profesores-investigadores de El Colegio cuenta con el grado de doctor y también están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores; tanto su currículum como las líneas de investigación en las que trabajan pueden consultarse en esta página, en el rubro de Planta Docente que aparece en la sección Centros de Estudio.

Misión

El Colegio de Michoacán es un centro público de investigación de excelencia cuya misión es la generación de conocimiento científico para identificar y comprender de manera metódica la relación de México y sus regiones en el contexto internacional. La difusión de este conocimiento y la formación de recursos humanos a través de programas docentes de alto nivel también forman parte de nuestra misión, de nuestra vinculación en los ámbitos social y gubernamental y de nuestra contribución al desarrollo regional y nacional.

Visión

En el Colegio nos hemos propuesto continuar con los esfuerzos para consolidar nuestro liderazgo regional y nacional en las disciplinas, temas y problemas de investigación que de antaño se han desarrollado, así como de los que recientemente se están desarrollando a partir de la existencia de dos nuevos centros de estudio y un laboratorio de análisis físico químico. Pero también pretendemos avanzar en la internacionalización de nuestros posgrados incorporando estudiantes de otros países y ampliando los convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras. Buscamos potenciar nuestra capacidad de organización estableciendo alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones sociales y con los tres niveles de gobierno. También queremos mantener nuestra posición como editores de publicaciones de alta calidad académica e impulsar las reformas necesarias que nos permitan una adecuación al marco normativo sin afectar nuestro principal objeto social que es la generación, la docencia y la divulgación del conocimiento.

Formación de Capital Humano

Los Centros de Estudios son la base del diseño institucional de El Colegio de Michoacán, lo que ha redundado en múltiples beneficios en el desarrollo de las actividades sustantivas de nuestra institución. Con orgullo institucional destacamos que los 9 posgrados de nuestra institución están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad ya mencionados anteriormente.

Los principales retos que estamos atacando para fortalecer los posgrados de El Colegio de Michoacán son:

A) Incorporación activa de los alumnos de los posgrados a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): ejes articuladores de la docencia y de la investigación de nuestra institución. Es sabido que las LGAC se han propuesto como importantes mecanismos institucionales de organización de las actividades docentes, de investigación y difusión de El Colegio de Michoacán. Desde 2009, el funcionamiento y la historia de cada una de ellas ha sido variopinta: en algunos casos han mantenido actividades que permiten altos beneficios, palpables en el intercambio disciplinario e interdisciplinario; en la organización de seminarios, presentación de avances de investigación y mesas de trabajo de profesores-investigadores de distintos Centros de Estudio; en la edición de libros colectivos e individuales, y en la participación activa de equipos de investigación y profesores-investigadores nacionales y extranjeros en las anteriores actividades. En cambio, una parte numéricamente significativa de las LGAC se reúne en actividades específicas que no ha redundado en una mecánica de trabajo colectiva.

La incorporación activa de los alumnos es otro medio para favorecer las actividades de las LGAC, en particular por medio de la creación de redes de estudiantes de posgrados de nuestra institución que permitan vincular y favorezcan el intercambio de resultados de investigación sobre temas de específicos con sus pares profesores y estudiantes de distintas instituciones universitarias mexicanas. Un primer ejemplo de esta estrategia académica es la conformación de la Red Nuevas y Viejas Violencias en Centroamérica, conformada por estudiantes de los Centros de

Estudios Antropológicos, Históricos y Rurales, y que tiene como propósito general del seminario realizar una lectura de largo plazo que aporte un panorama amplio sobre la temática. Centroamérica es, o parece ser, una de las regiones más violentas del planeta. Mediciones y estadísticas internacionales así la presentan. También en los discursos públicos locales sobre el estado general de la sociedad, la violencia aparece como una de las principales preocupaciones ciudadanas. En Guatemala, El Salvador y Honduras este panorama se complejiza por la presencia de las pandillas, y la geopolítica del narcotráfico. En estos países, la recurrencia de la violencia en la región no es nueva. Las guerras internas, características de la segunda mitad del siglo XX, terminaron hace más de dos décadas, pero con la violencia ocurrió distinto. Las añejas expresiones vinculadas a los procesos de lucha revolucionaria y contrainsurgencia, están siendo sustituidas por nuevas modalidades. La principal característica de las violencias contemporáneas parece estar en su fragmentariedad y porosidad. Así como las violencias han mutado, los enfoques teóricos y los abordajes para su estudio también lo han hecho. Las nuevas generaciones de académicos Centro americanistas, más aquellos que se forman en el extranjero, están aportando sus propias perspectivas analíticas. El panorama investigativo sobre la violencia en la región, se nutre de un abanico amplio de intereses: preguntas de corte histórico y de económica política; estudios de memoria histórica; análisis interaccionistas, sobre afectos y sensibilidades; etc.

La Red Temática está dirigida a estudiantes de posgrado adscritos a universidades mexicanas que realicen tesis de posgrado en Centroamérica, dedicados a estudiar la violencia. La primera reunión de trabajo se realizó en el mes de febrero del año 2018, en la sede de El Colegio de Michoacán, con la participación de doce ponentes más tres comentaristas. De dicho seminario surgió una publicación que aporta una revisión desde múltiples anclajes sobre la proletaria en cuestión.

B) Movilidad de estudiantes en la etapa escolarizada: Uno de los objetivos fundamentales de los posgrados escolarizados es promover y, sobre todo, facilitar administrativa y económicamente la movilidad de los alumnos a distintas instituciones nacionales. Se ha puesto especial atención a que nuestros alumnos puedan tomar cursos y seminarios con valor curricular en otros posgrados nacionales, y de ser posible, internacionales.

Este objetivo prioritario se ha conseguido gracias a las gestiones que se han llevado a cabo antes el programa Santander University con el apoyo del capítulo 4000 del Presupuesto de El Colegio de Michoacán.

C) Movilidad de Tesis: las estancias de investigación de nuestros tesis en instituciones nacionales e internacionales y en biblioteca y archivos, de Estados Unidos y de los países de la Europa occidental, se han multiplicado gracias a las Becas Mixtas de CONACYT. Es necesario que la Junta de Coordinadores con Presidencia proponga a las Juntas de profesores un plan de desarrollo de convenios específicos con organismos nacionales y extranjeros, privados y públicos, con el fin de promover la movilidad de nuestros tesis. En México, la Secretaría de Relaciones Exteriores acaba de anunciar que se prepara un programa de becas de movilidad de estudiantes universitarios. En el ámbito latinoamericano, la Secretaría General Iberoamericana sostiene varios programas para facilitar y alentar la movilidad de estudiantes universitarios en este espacio regional. En los Estados Unidos, se ha promovido la firma de convenios con los Institutos y Centros Latinoamericanos de las universidades norteamericanas públicas y privados, quienes desde The National Defense Education Act, tienen la encomienda del gobierno federal de convocar becas de estudio y de estancias de investigación de profesores y alumnos latinoamericanos.

D) Profesores invitados y visitantes en los posgrados de El Colegio de Michoacán: no es necesario destacar los beneficios que ha traído consigo la participación de investigadores y profesores de distintas instituciones de educación superior en las actividades docentes de nuestros posgrados, ya como conferencistas, como integrantes de los comités de tesis, como directores de tesis, ya como responsables de cursos o seminarios curriculares. Justamente éste es un indicador para evaluar el desempeño y la consolidación de los posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

De especial importancia en términos de docencia ha sido la participación de jóvenes doctores en estancias de investigación doctorales, quienes han participado activamente en comités de tesis, impartiendo sesiones de trabajo en seminarios y cursos y asesorando a los alumnos.

Sin duda, hay una circunstancia que ha afectado negativamente el número de alumnos matriculados en los 9 posgrados de El Colegio de Michoacán: la violencia provocada por el narcotráfico y la fallida estrategia federal para salvaguardar los derechos humanos de la población michoacana. Esta situación de violencia e inseguridad se reflejó de inmediato, en 2008, en el número de solicitudes presentados por los candidatos a ingresar a las maestrías y doctorados de nuestra institución, y la consiguiente reducción del número de alumnos aceptados después de acreditar un riguroso examen de selección. Situación que se ha mantenido hasta estas últimas fechas. No obstante, El Colegio ha buscado y seguirá trabajando en ofrecer calidad en sus posgrados, para que la oferta educativa existente, tenga mayor impacto a nivel nacional e internacional.

En lo general, tanto en la incorporación de alumnos o su seguimiento, la movilidad de estudiantes y tesis, y participación de profesores invitados o visitantes, se ha visto perjudicada en demasía, derivado de la pandemia que actualmente vive la humanidad COVID-19, sin embargo, la institución ha buscado y utilizado diversas alternativas para seguir trabajando en el logro de sus objetivos institucionales y el cumplimiento de su misión y visión.